I. Administración del Estado

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A. COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio información pública

Doña Ester Rodríguez Muñoz (71017334Q), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Roales (Zamora).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 120 m de profundidad, 220 mm. de diámetro, situado en la parcela 20 del polígono 1, paraje de La Gallosa, en el término municipal de Roales (Zamora).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso ganadero: 2.500 cabezas de ganado porcino.
- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,57 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 18.250 m³, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 8 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Villafáfila DU-400031.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Roales (Zamora), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Tres Cruces, 18 de Zamora, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1995/2018-ZA (ALBERCA-CHD), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 26 de abril de 2019.-El Jefe del Servicio de Actuaciones en Cauces, José Manuel Herrero Ramos.

